



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

RECTORADO

Oficina de Planeamiento – Unidad de Modernización y Estadística
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



RESUMEN DE NORMAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS VINCULADAS A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNALM DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 OCTUBRE DEL 2025

Categoría de la Norma	Núm.	Sector/Entidad	Fecha de Pub. del Peruano	Asunto	Finalidad	Órgano o Unidad Orgánica	Copiar enlace
Resolución Directoral	018-2025-EF/63.01	Ministerio de Economía y Finanzas	30/Oct/25	Amplían plazo previsto en el numeral 2 de la Única Disposición Complementaria Transitoria de la Resolución Directoral N° 0002-2025-EF/63.01 que modifica la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y aprueba la Nota Técnica para el cierre de inversiones	Aprueban la Nota Técnica para el cierre de inversiones; por un periodo adicional de doscientos cuarenta (240) días calendario. Vencido dicho plazo, las inversiones que no hayan realizado el cierre serán comunicadas a la Contraloría General de la República.	Dirección General de Administración Unidad Ejecutora de Inversiones Unidad de Planes y Proyectos	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8919289/7348455-rd018_2025ef6301.pdf?v=1761839165
Resolución de Contraloría	478-2025-CG	Contraloría General de la República	28/Oct/25	Modifican el Reglamento de Procedimiento Administrativo Sancionador por Responsabilidad Administrativa Funcional, aprobado por Resolución de Contraloría N° 166-2021-CG y modificatorias	Modificar la definición del término “Casilla Electrónica” del artículo 3, el inciso ii) del numeral 10.2 del artículo 10, el numeral 12.1 del artículo 12, el artículo 13, los literales l) y m) del artículo 25, el artículo 35, los literales a) y j) del numeral 36.1 del artículo 36, el literal g) del artículo 39, el artículo 44, el artículo 60, el numeral 64.3 del artículo 64, el numeral 73.4 del artículo 73, el numeral 74.3 del artículo 74, el numeral 83.2 del artículo 83, el artículo 102, el numeral 107.1 del artículo 107, e incorporar el literal n) del artículo 25 y el literal h) del artículo 39 del “Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador por Responsabilidad Administrativa Funcional”, aprobado por Resolución de Contraloría N° 166-2021-CG, y sus modificatorias.	Órganos y Unidades Orgánicas	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8901129/7336375-resolucion-de-contraloria-n-478-2025-cg.pdf?v=1761667862
Resolución de Presidencia	109-2025-CONCYTEC-P	Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica	31/Oct/25	Aprobar las transferencias financieras a entidades públicas	Aprobar las transferencias financieras a la Universidad Nacional Agraria la Molina el otorgamiento de subvenciones para los diferentes proyectos: 1. Desarrollo y validación de un proceso tecnológico para la obtención de un abono orgánico mediante una planta de digestión anaerobia de dos fases y energía verde. 2. Validación, registro y protección de la nueva variedad de algodón de la UNALM con alto valor agronómico e industrial	Vicerrectorado de Investigación y sus órganos dependientes	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8926004/7352321-rp-109-2025-concytec-p.pdf?v=1761924739
Resolución Directoral	014-2025-EF/53.01	Ministerio de Economía y Finanzas	31/Oct/25	Establecen nuevo plazo para la presentación de las propuestas de modificación del Presupuesto Analítico de Personal del Año Fiscal 2025	1.1 Establecer como nuevo plazo para que las entidades del Sector Público del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales presenten la solicitud de opinión favorable para la modificación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) del Año Fiscal 2025, hasta el 30 de noviembre de 2025. 1.2 Las entidades del Sector Público del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales remiten su solicitud de opinión favorable para la modificación del PAP del Año Fiscal 2025, conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 0006-2025-EF/53.01 “Lineamientos para la formulación, aprobación y modificación del Presupuesto Analítico de Personal en las entidades del Sector Público del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales”, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 0008-2025-EF/53.01.	Unidad de Recursos Humanos	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8935741/7358990-rd014_2025ef5301.pdf?v=1762188371



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

RECTORADO

Oficina de Planeamiento – Unidad de Modernización y Estadística

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Decreto Supremo	230-2025-EF	Ministerio de Economía y Finanzas	30/Oct/25	Aprueba el Reglamento de la Ley N° 32411, Ley que habilita un plazo excepcional para la nueva evaluación de los conceptos para incorporarlos en la determinación del Beneficio Extraordinario Transitorio (BET)	Establecer los criterios para la evaluación y determinación de los conceptos que, de corresponder, se incorporan en el Beneficio Extraordinario Transitorio (BET), previa solicitud de las entidades y/o unidades ejecutoras del Gobierno Nacional y de los gobiernos regionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la referida Ley N° 32411, Ley que habilita un plazo excepcional para la nueva evaluación de los conceptos para incorporarlos en la determinación del Beneficio Extraordinario Transitorio (BET).	Unidad de Recursos Humanos	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8920669/7349185-ds230_2025ef.pdf?v=1761843809
Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital	002-2025-PCM/SGTD	Secretaría de Gobierno y Transformación Digital	17/Oct/25	Aprueban Directiva N° 001-2025-PCM/SGTD que regula el consumo seguro de los servicios de información de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado y establece medidas de seguridad digital	Fortalecer la gobernanza del Marco de Interoperabilidad del Estado Peruano, así como la seguridad de los datos intercambiados mediante la PIDE, contribuyendo al proceso de transformación digital, creación de valor público y eficiencia en la prestación de servicios digitales.	Rectorado	https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/7297620-002-2025-pcm-sgtd
Resolución Directoral	034-2025-EF/54.01	Ministerio de Economía y Finanzas	15/Oct/25	aprueba la Directiva N° 0009-2025-EF/54.01 “Directiva que regula los actos de adquisición de predios y bienes inmuebles de propiedad privada; así como, la disposición final de los bienes inmuebles de las entidades y del Estado para su adecuada gestión en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento.	Regular los actos de adquisición de predios y bienes inmuebles de propiedad privada; así como, la disposición final de los bienes inmuebles de las entidades y del Estado para su adecuada gestión en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento.	Unidad de Abastecimiento	https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/7290464-0034-2025-ef-54-01
Decreto Supremo	222-2025-EF	Ministerio de Economía y Finanzas	10/Oct/25	Aprueba los procedimientos, mecanismos y otras disposiciones de la compensación por tiempo de servicios, asignación por tiempo de servicios y Subsidios por luto y sepelio de los docentes ordinarios de las universidades públicas	Aprobar los procedimientos, mecanismos y disposiciones de la Compensación por Tiempo de Servicios del docente ordinario de la universidad pública, siendo los siguientes: a) La Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) se otorga por el tiempo de servicio efectivamente prestado, inclusive en el caso de suspensión imperfecta. b) Para el cómputo de los años de servicio se consideran aquellos prestados a la universidad pública que realiza el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) desde su incorporación a la carrera docente, es decir, desde la fecha de su nombramiento. En caso el docente se haya desvinculado de la universidad pública y reingresado posteriormente a la misma, los años de servicio se cuentan desde su última reincorporación. c) El reconocimiento de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) se realiza de oficio, mediante resolución del órgano competente.	Unidad de Recursos humanos Unidad de Presupuesto	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8920292/7348987-ds222_2025ef.pdf?v=1761842835
Resolución Directoral	017-2025-EF/50.01	Ministerio de Economía y Finanzas	08/Oct/25	Directoral que aprueba la Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión de oficio del tercer trimestre del Año Fiscal 2025	Aprobar la Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión de oficio del tercer trimestre del Año Fiscal 2025 para los pliegos del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales.	Dirección General de Administración Abastecimiento	https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/7269026-017-2025-ef-50-01
Resolución de Secretaría de Gestión Pública	009-2025-PCM-SGP	Presidencia de Consejo de Ministros	04/Oct/25	Lineamientos N° 001-2025-PCM/SFP Guía práctica para la Gestión por procesos en las entidades de la Administración Pública	La Norma Técnica para la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública, en adelante norma técnica, tiene por objeto establecer disposiciones técnicas para la implementación de la Gestión por Procesos en las entidades de la administración pública, en sus tres niveles de gobierno.	Unidad de Modernización y Estadística	https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/7260049-009-2025-pcm-sgp



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

RECTORADO

Oficina de Planeamiento – Unidad de Modernización y Estadística
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Resolución de Presidencia Ejecutiva	064-2025-OECE-PRE	Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes	04/Oct/25	Aprobación de la Directiva N° 014-2025-OECE-CD, Directiva del programa de vigilancia ciudadana en las contrataciones públicas	Fortalecer la transparencia, eficiencia e integridad en la gestión de las contrataciones públicas a través de acciones de supervisión de oficio motivadas por la participación de la ciudadanía.	Dirección General de Administración Abastecimiento	https://www.gob.pe/institucion/oece/normas-legales/7261566-064-2025-oece-pre
-------------------------------------	-------------------	---	-----------	---	--	--	---